

# MEJOR ESCOBEDO

Gobierno Municipal 2015-2018

Oficio No.CMA-448/16  
Asunto: Comunicado de Análisis y Recomendaciones  
Gral. Escobedo, N.L. a 06 de Septiembre del 2016

LIC. DAVID GAMEZ MACIAS  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN DE DEPORTES DE LA SECRETARÍA TÉCNICA DE  
DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEÓN  
P R E S E N T E. -

Con fundamento en lo establecido en el artículo 101 y 104 de la ley de Gobierno Municipal del Estado de N.L., y artículos 25 fracciones I, II, III, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, del Reglamento Interior de la Administración Pública de General Escobedo, N.L., se procede a emitir el análisis y las recomendaciones que fueron detectadas durante su revisión practicada a la Dirección de Deportes, en el periodo del 1 de Enero al 31 de diciembre del 2015 y primer trimestre del 2016, se anexa a la presente.

Sin más por el momento quedo de usted para cualquier aclaración al respecto y con la finalidad de haber cumplido con nuestro objetivo principal que la Normatividad quede soportada y amparada con la evidencia suficiente y competente para salir con buenos resultados ante el Órgano fiscalizador del Estado.

Atentamente.-  
EL C. CONTRALOR MUNICIPAL

  
LIC. JOSÉ MARTÍN TREVIÑO SOSA

c.c.p. ARCHIVO

